

**SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL – SIGAM
PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL SOPÓ 2021
SOPORTE DE ACTIVIDADES**

Línea estratégica: Gestión Ambiental en la prestación de Servicios Públicos

Proyecto: Desarrollo de programas de reciclaje y clasificación en la fuente

Meta: Generar dos (2) reuniones al año para presentar las acciones adelantadas de la implementación los programas formulados en el marco del PGIRS

Actividades:

Sírvase realizar descripción de la actividad y adjuntar los soportes (fotos, listas de asistencia, Flyers de convocatoria, etc.):

1. Desarrollar las actividades establecidas en de doce 12 programas del Plan de Gestión integral de Residuos Sólidos PGIRS, conforme a lo establecido en cronograma de actividades del PGIRS por parte de la Administración Municipal y EMSERSOPO ESP

Buscando dar cumplimiento al programa del PGIRS se decide que la mejor forma de hacerlo es atacando 4 diferentes sectores con una variedad de capacitaciones y sensibilizaciones en diferentes temas ambientales que apuntan a fortalecer los procesos de gestión integral de residuos.

a. Recicladores de oficio y madres cabeza de hogar trabajadoras de la ECA de clasificación del municipio.

- se realiza capacitación en Normatividad de residuos sólidos a nuestras madres cabezas de hogar trabajadoras de la ECA y recicladores de oficio.
- se realiza capacitación en Prevención de violencia intrafamiliar a nuestras madres cabezas de hogar trabajadoras de la ECA y recicladores de oficio.
- se realiza capacitación en Seguridad en el trabajo, uso de EPP a nuestras madres cabezas de hogar trabajadoras de la ECA y recicladores de oficio.
- se realiza capacitación en Contextualización ciclo re ciclo. 3Rs, historia de los materiales a nuestras madres cabezas de hogar trabajadoras de la ECA y recicladores de oficio.
- Se realiza capacitación en clasificación de los materiales, manejo de residuos orgánicos, residuos peligrosos y especiales.
- Se realiza capacitación en consumo responsable, economía circula, estrategias PET CAR y SEPARA2.
- Se realiza capacitación en huertas orgánicas y huella de carbono.

b. Secretarios, funcionarios, contratistas y pasantes de la administración municipal de Sopó.

- se realizaba capacitación en Ciclo re ciclo, 3 Rs y clasificación de los materiales.
- se realiza capacitación en residuos Posconsumo.
- Se realiza capacitación en clasificación de los materiales, manejo de residuos orgánicos, residuos peligrosos y especiales.
- Se realiza capacitación en consumo responsable, economía circula, estrategias PET CAR y SEPARA2.
- Se realiza capacitación en huertas orgánicas y huella de carbono.

c. Instituciones educativas del municipio de Sopó

- se realizaba capacitación en Ciclo re ciclo, 3 Rs y clasificación de los materiales para los rectores y profesores de las instituciones educativas del municipio de Sopó.
- Se realiza capacitación en la correcta separación de residuos orgánicos, huertas caseras, lombricultivo y se da un pie de cría a la institución educativa Waldemar de Gregory.

d. Comunidad del municipio de Sopo.

- entre la secretaria de ambiente y EMSERSOPO se realiza un video educativo enseñando a las familias incorporadas en el plan de residuos orgánicos sobre el correcto manejo de estos residuos para compostaje.
- se realiza capacitación en residuos Posconsumo por medio de un Facebook live dirigida a la comunidad sopoense en general.
- se realiza capacitación en residuos, correcta separación, uso eficiente y ahorro de agua dirigida a la comunidad de la vereda Meusa.
- Se realiza capacitación en residuos, correcta separación en la fuente, uso eficiente y ahorro de agua dirigida a la comunidad sopoense en general por medio de la emisora municipal.
- Se realiza capacitación en huertas orgánicas y huella de carbono a los líderes ambientales del municipio.
- Se realiza capacitación por la emisora municipal en la correcta separación de los materiales y aplicativo del código de policía.
- Se realiza por medio de la emisora municipal capacitación en el correcto manejo de los RCD, sitios autorizados para su correcta disposición y aplicativo del código de policía.
- se realiza capacitación en residuos, correcta separación, uso eficiente y ahorro de agua dirigida a la comunidad de la vereda Gabriel.
- se realiza capacitación en residuos, correcta separación, uso eficiente y ahorro de agua dirigida a la comunidad de la vereda Mercenario.
- se realiza capacitación en residuos, correcta separación, uso eficiente y ahorro de agua dirigida a la comunidad de la vereda pueblo viejo y rincón del norte.
- se realiza capacitación en residuos, correcta separación, uso eficiente y ahorro de agua dirigida a la comunidad de la Montana y urbanización los andes.
- se realiza capacitación en residuos, correcta separación, uso eficiente y ahorro de agua dirigida a la comunidad de la vereda Chuscal.
- se realiza capacitación en residuos, correcta separación, uso eficiente y ahorro de agua dirigida a la comunidad del conjunto bosque Tiba.
- se realiza capacitación en residuos, correcta separación, uso eficiente y ahorro de agua dirigida a la comunidad del conjunto de la trinidad.
- se realiza capacitación en residuos, correcta separación, uso eficiente y ahorro de agua dirigida a la comunidad de cerro fuerte.

En los establecimientos comerciales se han estado adelantando campañas de capacitación y sensibilización sobre el manejo de residuos orgánicos, aplicativo del código de policía y residuos posconsumo, adicionalmente se está recolectando mediante una encuesta por establecimiento el uso que se le viene dando a los aceites usados de cocina en cada uno de ellos.

Actualmente buscando abonar esfuerzos y hacer un total aprovechamiento de los residuos con el programa de orgánicos se agregan 90 familias más al programa para un total de 140 familias en el programa de residuos orgánicos que se adelanta entre la secretaria de ambiente y EMSERSOPO, permitiéndonos recolectar un promedio de tonelada y media mensual, actualmente se vienen adelantando la construcción de nuevas composteras con una capacidad de 800kg buscando poder aumentar de 400 a 500 familias más al programa de residuos orgánicos.

Se han adelantado de manera articulada 3 jornadas posconsumo en la zona urbana del municipio la primera fue en el mes de abril permitiéndosenos recolectar aproximadamente 1,2 toneladas de residuos reciclables y posconsumo, la segunda en el mes de julio permitiéndonos recuperar un aproximado de 2,8 toneladas de residuos reciclables y posconsumo, la tercera se desarrolló en el mes de noviembre en la cual logramos recuperar un promedio de 1,4 toneladas de residuos reciclables y posconsumo.

Buscando que este tipo de programas no se quede solamente en la zona urbana del municipio han venido adelantando actualmente de manera articulada entre EMSERSOPO y la secretaria de ambiente diferentes jornadas de posconsumo y reciclaje en las veredas entre las que se han adelantado a la fecha tenemos la vereda de la Carolina alta donde se recuperaron un promedio de 80 kg de material reciclable y posconsumo, la vereda de Gabriel donde se pudo recuperar un promedio de 3 toneladas de residuos reciclables y posconsumo, la vereda de mercenario donde se recuperaron un promedio de 150 kg de residuos aprovechables y posconsumo, la vereda del Chuscal un promedio de 100 kg de residuos aprovechables y posconsumo y la última que hasta el momento es la que se ha realizado en el sector de Briceño donde se recolectaron en promedio 100 kg de material reciclable y aprovechable.

Adicional buscando que todas las parcelaciones, veredas y empresas que no hacen parte del programa la ruta selectiva que actualmente se viene realizando por parte de la empresa de servicios públicos EMSERSOPO, La secretaria de ambiente se encuentra realizando una alianza estratégica con ARCA y el PARQUE JAIME DUQUE generando una alternativa de disposición de los residuos aprovechables donde la empresa, la vereda o empresa dispone un lugar en el cual almacén los residuos reciclables , al momento de que este se encuentre lleno la ruta pasara a recoger los residuos aprovechables que no tienen cobertura actualmente en el municipio de Sopó, con el fin de ayudar con la alimentación de los animales del Bio Parque Wacata con la venta de estos residuos, todo este proceso se acompaña con capacitaciones a la comunidad involucrada en este proceso.

2. Llevar a cabo dos reuniones con los integrantes del PGIRS para presentar las actividades adelantadas conforme a los programas del PGIRS

- La primera reunión PGIRS se llevó a cabo el día 22 de abril se adjunta el acta de esta misma. (Se adjunta acta)
- La segunda reunión PGIRS se llevó a cabo el día 10 de noviembre y actualmente está en revisión para su aprobación y firmas.

ELABORACION DE ACTAS

(NOMBRE DEL COMITÉ O CONSEJO)

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO

ACTA NRO. 4

FECHA: 22 de **Abril** de 2021



Se da inicio a la reunión a las 7:30 am

I. (Orden del día, agenda del día / temas a tratar)

- Seguimientos a los compromisos adquiridos en la reunión extraordinaria del PGIRS el día 6 de Abril.
- Evaluación de la compra de 2 composteras más.
- Avance en la contratación con gestor final en el manejo de residuos peligros, compromiso hablado previamente en el comité de la alta dirección.
- Proyecto implementación del código de Policía.
- Programa de gestión de residuos sólidos de construcción y demolición.
- Programa Optimización del aprovechamiento de residuos sólidos en el área urbana.
- Programa de corte de césped y poda de árboles
- programa de gestión del riesgo.
- Cambio de colores de los puntos ecológicos en el municipio.
- Fijación de fechas para entrega de Bokachi a la comunidad.
- Fijación de fechas de entregas de los objetivos correspondientes al PGIRS que realizan las secretarias asistentes a esta reunión.

II. Participantes:

Una vez concluida la reunión consignar:

No. Total de participantes: 14

Alejandro Rico – Alcalde Municipal de Sopó
Karen Castro – Secretaria de medio Ambiente
Erick Mahecha – Profesional de Apoyo “PGIRS”
Jennifer Moreno – Profesional de Apoyo
David Prieto – Gerente EMSERSOPO
Marcela Prieto – Ingeniara Ambiental EMSERSOPO

Héctor José – Sub. Gerente planeación y proyectos EMSERSOPO
 Sindy Villada – Profesional de apoyo sec. de Urbanismo.
 Luz Molina – Secretaria de Salud
 Fredy Diaz – Profesional de Apoyo Sec. de Salud
 Jonas Conde – Inspector de Policía
 Fabio Pinzon – Director de gestión de riesgo Sec. de Gobierno
 Diego Carreño – Secretario de desarrollo Económico
 Constanza Pimentel – Directora agropecuaria Sec. de desarrollo Económico.

III. Seguimiento a los compromisos:

Tarea	Acciones adelantadas	Observación
Marcela por EMSERSOPO se compromete a hablar con el ing. David sobre el estado actual de la compra de una Chipeadora con presupuesto PGIRS.	EMSERSOPO	Se informa que actualmente está en estudio la compra dependiendo de los volúmenes que se buscan manejar a futuro y material que esta entre orgánico casero y el proveniente de los cortes de césped y tala, posterior a todo el estudio se pasara la propuesta para la asignación de presupuesto para su compra ya que al momento se manifestó no tener presupuesto PGIRS para la compra del mismo.
Realizar visita a finca el carrizalito para observar el estado actual del sistema de compostaje.	Sec. Ambiente Sec. Desarrollo económico	Se realiza la visita el día 6 de abril, se evidencia que 4 de las composteras están para sacar el compost, esto nos dará 1 mes más para realizar esta actividad sin inconveniente.

IV. Descripción de las temáticas

Se lleva a cabo reunión PGIRS con el señor alcalde municipal, los secretarios, funcionarios y contratistas de las secretarías de Ambiente, Gobierno, Salud, urbanización y desarrollo territorial, desarrollo económico, EMSERSOPO e inspección de policía, implicando a todos los mencionados dentro de los proyectos que se contemplan en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos "PGIRS".

V. Decisiones

- A. Con la compra de la chipeadora se manifiesta por parte de EMSERSOPO que en este momento se encuentran en proceso de cotización esta presentara puntos de variación en el costo dependiendo de la capacidad y tipo de material a procesar teniendo en cuenta que podría ser usada en un futuro también para el compostaje del material recolectado de la poda y corte de material vegetal, una vez terminada se le presentara a la administración municipal una propuesta de para la compra de la chipeadora y asignación de recursos para su compra.
- B. Se hace evidente en medio de la reunión que la compra de 2 composteras mas no es viable, debido a que el proyecto plantea la ampliación a toda la comunidad Soposeña del área urbana siendo un promedio de más de 7900 familias.
- Para darle solución a la problemática del aumento del material orgánico en el programa de compostaje se decide hacer unas composteras de piso en madera con el fin de que ser necesario estas podrían ser fácil mente desplazadas a una nueva ubicación, para llevar a cabo esto la Secretaria de desarrollo económico se compromete a solicitar los materiales de construcción de las mismas por medio del presupuesto de ferretería, una vez adquirido los materiales las secretarías de desarrollo económico y EMSERSOPO se comprometen a ayudar con la mano de obra para la construcción de las composteras, la secretaria de ambiente se compromete a colaborar con la mano de obra de una persona pero solo un día esto debido a que la secretaria solo cuenta con un funcionario que realiza dichas actividades y tiene a su cargo muchas más funciones que no puede descuidar.
- Terminadas las composteras se acuerda una visita técnica a la finca el Carrizalito para ver su estado, y evaluar posterior mente el tiempo en que tarda el material orgánico en su proceso de compostaje que estará a cargo

de EMSERSOPO dicho estudio, buscando la posible viabilidad de aumentar el numero de familias en el programa.

- C. Se manifiesta por parte de salud que se realizo la solicitud de las cotizaciones con los diferentes gestores finales autorizados, se evidencia la ayuda por parte de salud en la recolección de actas de entregas y certificados de disposición final de residuos e invita a seguir realizándolo este año posteriormente convenio adquirido ya con el gestor final debido a su gran importancia.

Se manifiesta el tener una unión entre las secretarías de salud y desarrollo económico y gobierno ya que cada una de las secretarías tienen sus metas a desarrollar las cuales generan residuos peligrosos, por parte de salud vacunación humana y animal, la secretaria de desarrollo económico está haciendo desparasitación, esterilización y atención veterinaria vereda a vereda. Todas estas actividades realizadas por las otras secretarías generan también residuos peligrosos los cuales deben tener una adecuada disposición final adecuada y la secretaria de salud no cuenta con el presupuesto para realizar la disposición total de todos estos residuos.

Salud manifestó el tener un censo de todas aquellas actividades económicas que son generadoras de residuos peligrosos y certificados de disposición de estos y se compromete a apoyar a la secretaria de ambiente compartiendo dicha información.

- D. Por parte de la secretaria de urbanismo y desarrollo se manifiesta que lo realizado hasta el momento ha sido netamente técnico, y solo se inicio una nueva obra en lo corrido del del segundo semestre del 2020 ubicada en pueblo viejo, se les solicito todas las licencias que deberían tener, en el archivo enviado a la secretaria de ambiente manifiesta la secretaria de urbanismo y desarrollo se encuentra la relación de los permisos con las licencias con las que cuenta cada uno de ellos para ejecutar sus obras. Lo cual manifestó la secretaria de urbanismo y desarrollo que contaban abalados por la CAR y su correspondiente certificado de disposición final dando a cabalidad con el cumplimiento de uno de los programas propuestos por el PGIRS.

Se indica que, a todas las licencias de obra nueva, las de demolición parcial y total que trajeran estos informes y certificados. Y además de los externos se evaluar las obras llevadas a cabo por el municipio en cuanto a la disposición que se les está dando a los RCD.

Queda pendiente por comenzar la planeación y realización de:

Campañas de capacitación y sensibilización para la comunidad sobre el manejo de residuos de construcción y demolición y las tarifas de prestación de servicio.

Dicha actividad tiene que ser ejecutada durante la vigencia del año 2021.

- E. Se evidencia que algunos restaurantes están siendo recurrentes en no disponer adecuadamente de sus basuras y generando problemas de afectación, se acuerda que por medio de EMSERSOPO se les oficiara este tipo de hechos a gobierno para tomar las acciones pertinentes con dichos propietarios de los establecimientos identificados.

Se habla dentro de plan de desarrollo la secretaría de gobierno tiene unas campañas de convivencia ciudadana las cuales pueden ser usadas de para informar a la comunidad Soposeña sobre el uso adecuado de las canecas, y disposición de basura junto con la divulgación de lo que causaría en cuanto a la aplicación del código de policía.

Se presenta la problemática de que en algunos sectores del municipio se están generando grandes cantidades de heces de animales, para solucionar este problema EMSERSOPO se compromete a informar a gobierno e inspección de policía cuales son los puntos exactos donde se presenta esta problemática y ellos en base a sus registros de empresas dedicadas a la tenencia de animales y derivados en estas zonas son las que podrían llegar a estar generando este inconveniente para darle una solución.

Se plantea por parte de Inspección de policía la realización de folleto en el cual contenga información sobre que ocurre por disponer adecuadamente de su basura y el impacto ambiental que esto genera, la secretaría de ambiente se compromete a apoyar en este folleto brindando algo de información sobre la problemática para que inspección de policía realice el folleto y agregue aparte de la información suministrada lo que ellos consideren correspondiente entre ellos la aplicación del código de policía en caso de no cumplir con este en cuanto al marco de residuos.

Los temas puntuales que tiene que desarrollar la secretaria de gobierno son:

"elaboración de estrategias para el código de policía"

"generación de estrategias y métodos de divulgación innovadores y participativos para la transformación cultural en cuanto a la aplicación del código de policía"

"Aplicación del código de policía (Educativo – Comunitario - Monetario)

- F. se evidencia que el predio en el que se realiza actualmente el programa de compostaje no le pertenece al municipio, sino que es un predio que actualmente el municipio de Sopó posee es en arriendo al Hospital Divino Salvador, por esto no es viable invertir en obras de infraestructuras por parte de la alcaldía municipal y estas posiblemente se puedan llegar a perder sino se renueva el contrato de arrendamiento constantemente. Por este tema se toman las siguientes determinaciones:

La Secretaria de Urbanismo se compromete a brindar información de los predios que actual mente posee el municipio y de los cuales ellos tienen registros hasta el año 2009 como fue expresado en medio de la reunión, de ser necesario se le pediría a Jurídica la información de los predios adquiridos por el municipio posterior mente, esto con el fin de empezar a hacer la evaluación de un terreno perteneciente a administración municipal para llevar a cabo el proyecto de compostaje.

- G. Se manifiesta en la reunión que por medio de oficio a obras publicas el inventario de zonas verdes para ver como esta actualmente el catastro de arboles del municipio, y de ser necesario ya posterior mente contratar un Ingeniero forestal para esta caracterización de las zonas verdes y seguir avanzando con los demás proyectos dentro del programa de corte de césped y poda de árboles.
- H. Se socializa con gestión de riesgo los puntos específicos que contempla el programa de gestión de riesgo al cual nos dan respuesta de cómo se está ejecutando en este momento y proceder con los demás, los cuales son:
- Generación de estrategias y métodos de divulgación innovadores y participativos para la transformación cultural en el tema de manejo de residuos en ocurrencia de eventos.
Manifiestan que se les está exigiendo a la persona que realiza el evento el pago por la limpieza y recolección de los residuos que se generan dentro del mismo, pero esto no exime de contar con sus puntos ecológicos y canecas para la dislocación de los residuos y dejar de la mejor manera el lugar en el cual realizaron el evento.
 - Capacitaciones y sensibilización en temas de manejo de residuos en ocurrencia de eventos.
Manifiestan que al realizar el evento se le socializa a la persona los parámetros que tiene que cumplir, además contar con su propia logística y capacitar de ser necesario al personal involucrado para la correcta disposición de los residuos.
 - Identificar las zonas estratégicas para la instalación de contenedores.
Se propone reevaluar la ubicación de algunas canecas ya que estas generan vectores y malos comportamientos por parte de algunos usuarios sacando las basuras a horas no correspondientes sobre todo se evidencia con locales comerciales.
Se propone evaluar la ubicación de algunos puntos estratégicos para colocar canecas en las cuales las personas puedan depositar sus residuos y heces de mascotas que los acompañan a hacer recorrido por diferentes corredores veredales del municipio sin llegar causar una problemática posterior por el mal usa de las mismas.

- Cálculo de volúmenes de emergencia.
Se propone que con la cantidad generada mes a mes de residuos entregados al relleno sanitario Mondoñedo 2, se calcule el volumen promedio que generamos en un mes y una semana.
 - Instalación de contenedores existentes en sitios estratégicos.
Este programa va ligado con el programa de identificación de zonas estratégicas para la instalación de contenedores y se desarrolla en conjunto.
 - Formulación del plan de gestión de riesgo para la prestación del servicio publico de aseo.
Se propone empezar con la construcción de un plan de riesgo para la prestación de servicio publico de aseo, y una de las posibles soluciones es incluirlo dentro del plan municipal de gestión de riesgo que se actualizara.
- I. Se manifiesta que por parte de la ciudadanía se ha generado incomodidad al no conocer el nuevo esquema de colores para residuos que plantea la resolución número 2184 de 2019, y que es necesario capacitar a la comunidad Soposeña sobre este nuevo esquema de colores. Se manifiesta que la demora de las campañas también corresponden a que a un no se le ha hecho la adecuación al nuevo esquema de colores ni dentro de las instalaciones de las sedes municipales que ya están en compra para su pronta adecuación y en las zonas urbanas de nuestro municipio también hay que adelantar este programa del cual estarán encargados de EMSERSOPO, ellos manifiesta que en alianza con deportes y cultura se cuenta con algunas canecas metálicas de las cuales se haría intervención para comenzar a instalarlas en puntos estratégicos.
- J. Se propone la entrega de Bokachi no mensual mente sino bimensual, esto buscando solución al desgaste operacional que genera dicha actividad y una fecha fija para su entrega que queda estipulada entre el 20 y 25 bimensualmente, se plantea que al llegar a producirse una ampliación del programa plantear antes de esto la contratación de una persona o la disponibilidad de tiempo de una persona ocasional mente e independientemente de la Ingeniera Marcela de EMSERSPO y encargado PGIRS de la secretaría de ambiente Erick en la entrega del mismo ya que consumirá gran tiempo de las otras actividades que tienes a su cargo.
- K. Se acordó entre todos los participantes en la reunión que los reportes de las actividades realizadas en el primer semestre de 2021 serán entregados a más tardar el día 15 de julio del presente año.

VI. Tareas o compromisos:

1. (Descripción de las tareas y compromisos para la siguiente reunión si aplica con los responsables.)

Tarea	Responsable	Observación
Propuesta de celebración de convenio para la compra de Chipeadora	EMSERSOPO	Antes de terminar el primer semestre.
Información de los predios pertenecientes a la administración municipal en conocimiento de la secretaria de Urbanismo y de ser necesario solicitar a la jurídica la lista de los predios adquiridos recientemente por la administración municipal.	Secretaria de Urbanismo y desarrollo territorial.	Antes de terminar el primer semestre.
Construcción de las composteras de piso en madera.	Secretaria de desarrollo económico, ambiente y EMSERSOPO	Antes de terminar el primer semestre.
Visita técnica a la finca el Carrizalito.	Secretaria de desarrollo económico, ambiente y EMSERSOPO	Antes de terminar el primer semestre.
Contrato disposición final de residuos peligrosos.	Secretaria de salud.	Antes de terminar el primer semestre.
Comunicado a la secretaria de Gobierno requiriendo certificados de disposición final de	Secretaria de salud y ambiente.	Antes de terminar el primer semestre.

los RAES incautados y alimentos.		
Comunicado a desarrollo económico requiriendo certificados de disposición de residuos peligrosos generados en las campañas veterinarias que se realizan por parte de ellos.	Secretaria de salud y ambiente.	Antes de terminar el primer semestre.
Comunicado a ambiente entregando consolidado de generadores y sus certificados de disposición final de residuos peligrosos.	Secretaria de salud.	Antes de terminar el primer semestre.
Campañas de capacitación y sensibilización para la comunidad sobre el manejo de residuos de construcción y demolición y las tarifas de prestación de servicio.	Secretaria de Urbanismo y desarrollo territorial.	Antes de terminar el primer semestre o para este corte ya tener fijada por calendario una fecha para su ejecución durante la vigencia del segundo semestre de 2021.
Entrega de requerimientos con copia a inspección en cuanto a la mala disposición de residuos por establecimientos comerciales o personas naturales.	EMSERSOPO	

generación de estrategias y métodos de divulgación innovadores y participativos para la transformación cultural en cuanto a la aplicación del código de policía	Secretaria de Gobierno e Inspección de policía.	Antes de terminar el primer semestre o para este corte ya tener fijada por calendario una fecha para su ejecución durante la vigencia del segundo semestre de 2021.
Oficio sobre los puntos específicos donde se generan una gran cantidad de heces de animales a gobierno e inspección de policía.	EMSERSOPO	
Oficio solicitando catastro de zonas verdes del municipio.	Secretaria de ambiente.	Se entregará copia del oficio respondido por obras, para decidir juntamente con EMSERSOPO las acciones a tomar.
Identificar las zonas estratégicas para la instalación de contenedores.	Gestión de riesgo secretaria de gobierno y EMSERSOPO	Antes de terminar el primer semestre tener fijada por calendario una fecha para su ejecución durante la vigencia del segundo semestre de 2021.
Cálculo de volúmenes de emergencia.	EMSERSPO	Durante el primer o segundo semestre del año 2021
Formulación del plan de gestión de riesgo para la prestación del servicio público de aseo.	Gestión de riesgo secretaria de gobierno y EMSERSOPO	Durante el primer o segundo semestre del año 2021

Cambio al nuevo esquema de colores en puntos estratégicos del municipio.	EMSERSOPO	Antes de terminar el primer semestre tener fijada por calendario una fecha para su ejecución durante la vigencia del segundo semestre de 2021 y comenzar la intervención de las canecas mencionadas en la reunión PEGIRS.
Entrega de bokachi	EMSERSOPO en acompañamiento de la secretaria de ambiente	Entre el 20 y 25 bimensualmente.
Entrega de reportes de las actividades realizadas en el primer semestre de 2021	Todas las secretarias y EMSERSOPO	Para el día 15 de julio de presente año.
Capacitación a la comunidad Soposeña sobre el nuevo esquema de colores	Secretaria de ambiente y EMSERSOPO.	Antes de terminar el primer semestre tener fijada por calendario una fecha para su ejecución durante la vigencia del segundo semestre de 2021.
Capacitación a comerciantes sobre el manejo adecuado del aceite usado.	Secretaria de Gobierno, ambiente y EMSERSOPO.	Antes de terminar el primer semestre tener fijada por calendario una fecha para su ejecución durante la vigencia del segundo semestre de 2021.
Articulación durante las actividades de las diferentes secretarias para realizar campañas de sensibilización y capacitación a la comunidad Soposeña.	Todas las secretarias participantes y EMSERSOPO.	

Reunión con las secretarías de deportes, cultura, turismo y prensa.	Todas las secretarías y EMSERSOPO	Antes de terminar el primer semestre. El tema tratar será la información por parte cada secretaria en el folleto y articulación con ellos para capacitaciones macro durante los eventos programados.
Creación de un grupo para los encargados del programa PGIRS	Secretaria de ambiente	Antes de terminar el primer semestre.

VII. Proposiciones y varios:

- Se propone incluir a la secretaria de prensa y comunicación a las reuniones PGIRS teniendo en cuenta que esta misma es un aliado esencial para la correcta ejecución de las diversas capacitaciones y campañas dirigidas a la comunidad Soposeña.
- Se propone incluir a la secretaria de cultura como invitado de algunas reuniones PEGIRS como aliado estratégico para las capacitaciones de sensibilización y educación a la comunidad Soposeña.
- Se propone una reunión en la que participe la secretaria de deporte, cultura, prensa y turismo para hablar sobre posibles estrategias de difusión en las diferentes campañas que se efectuaran de manera conjunta por parte de las secretarías.
- Se propone evaluar el que hacer con el compostaje que se generara en la finca el Carrizalito con el aumento de las familias actualmente y su posible viabilidad de ampliación, el material podría llegar a usarse de 2 formas una sin animo de lucro encabezada por la secretaria de desarrollo económico, quien se encargaría mediante el área agropecuaria de distribuirla a quien la necesitara, la otra es una que buscaría con la venta de compostaje a diferentes entidades y personas generar ingresos que apoyen el proyecto PGIRS. Dichas actividades hacen necesario que se realicen estudios al material de composta buscando asegurar que es total mente veneficio y no dañino para su comercialización y ampliación en suelos, de ser desarrollo económico el único encargado y beneficiario de la disposición de dicho material el asumiría los costos totales de los estudios necesarios, de ser la

segunda opción entre todas las secretarías involucradas en el PGIRS dispondrían de recursos para dichos estudios y análisis.

- Se propone incentivar nuevamente el manejo responsable de las grasas por parte de los comerciantes del municipio ya que muchos han manifestado desconocimiento e inquietudes sobre el programa que maneja el municipio para el manejo de los mismos.
- Se propone que durante las actividades que se realicen desde las diferentes secretarías capacitaciones conjuntas aprovechando la afluencia masiva de la comunidad Soposeña durante las mismas actividades.
- Se propone la creación de un grupo que cuente con la participación de todas las secretarías involucradas en el PGIRS.

VIII. Documentos Anexos al acta:

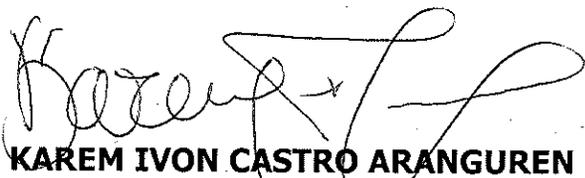
Lista de asistencia.

Se da por terminada la reunión a las 10:15 am

En constancia firman:



MIGUEL ALEJANDRO RICO SUAREZ
ALCALDE MUNICIPAL DE SOPÓ



KAREM IVON CASTRO ARANGUREN
SECRETARIA DE AMBIENTE

Con Copia:
Aprobó: Karem Castro 
Proyecto: Erick Mahecha 
Digito: Erick Mahecha 
Anexos: Lista de asistencia



REGISTRO DE ASISTENCIA INTERNO

Nombre/Dependencia Responsable		Temario		Fecha:			
ITEM'S	NOMBRE	CARGO / OCUPACION	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	N° TELEFONO	Hora:	FI
1	Jennifer Moreno	Prof. de Apoyo	Sec. Ambiente	ing-jimorano@hotmail.com	3224363181		
2	David R. C. H.	Verde Anápolis	EMSA	gencio@msa.gov.co	3005237077		
3	Daniel Noreto Piedra	Técnico Ambiental	EMSA	F.aubier@emsa.gov.co	3157044204		
4	Sandy Urbada C.	Prof. universitario	Organismo	planecor.prof@esap.gov.co	3206644639		
5	Fredy A. DNL	Prof. Universitario	Sec. Salud	controlnegro@esap.gov.co	8411003		
6	José Enrique Velasco	Sec. de Despacho	Sec. Salud	sb.bianchi@esap.gov.co	3188236470		
7	Hector José M. Buitrago	Subgerente de Planeación y proyectos	Emserpaj	c.planecor@esap.gov.co	3108564626		
8	ZONDA Conde	Inspector de pol.	Inspección de Pol	zonconde2008@gmail.com	3188345823		
9	Talía Quirós P.	gestión del riesgo	Gobierno	gestiondelriesgo@esap.gov.co	3133406617		
10	DIEGO ARELDO	SEC. D. ECONOMIA	DEPARTAMENTO ECONOMICO	sdde@esap.gov.co	3188160518		
11	Constanza Inareta	D. de agricultura	Sec. de Económico	dir.agropecuaria@esap.gov.co	31429963366		
12	Enid Mahedera	Pro. de Apoyo	Sec. Ambiente	sope@esap.gov.co	3105031686		
13	Kerem Castro	Sec. Ambiente	Sec. Ambiente	sdambiente@esap.gov.co	3188234139		
14	Alejandro Rico	Alcalde	Despacho	aricosuarez@gmail.com	3105594447		
15							
16							
17							
18							

Los datos suministrados son tratados con absoluta confidencialidad y se utilizarán exclusivamente con el objetivo para lo que fueron solicitados. "Resolución 2357 de Código postal 251001"